

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de marzo del 2013.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXESA S.A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos y reglamentos de MAXESA S.A., cumplí con presentar ante ustedes el informe de las actividades societarias correspondientes al año 2012, que se resume en lo siguiente:

El paquete accionario que comprende el capital social de nuestra empresa y como tal, de su cumplimiento se encuentra cubierto de su totalidad y pagado en un 100%, con lo cual el capital de MAXESA S.A. se encuadra dentro de las normas legales vigentes.

El proceso contable se ha realizado de acuerdo a los preceptos contables vigentes, habiéndose elaborado los asientos correspondientes, y los saldos que presentan los diferentes partidas reflejan la verdadera posición económica.

Es conveniente considerar que nuestra empresa no ha realizado hasta el momento ninguna actividad que genere ingresos y gracias a la contribución de los socios se ha podido solventar los gastos incurridos, por lo que aconsejo se planifique a corto plazo la iniciación formal de nuestras operaciones en base de los objetivos que nos hemos propuestos.

Agradezco la confianza en mi depositaria, y les reitero mis anhelos de que la empresa se ensamble por un sendero de creciente prosperidad.

Atte.

  
**JANINE ANGELOQUE MORAN ACOSTA**  
C.C. 0903543702  
GERENTE GENERAL